

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AJUSTES Y SERVICIOS CARLOS
ALBORNOZ CIA.LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS**

Fecha de la Junta: Lunes 09 de abril del 2018

Hora de iniciación: 10:00 horas

Hora de finalización: 13:30 horas

Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 09 de abril del 2018, a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 Edificio Almagro Plaza, piso 8, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- 1.- La señora Albornoz Chávez Andrea Carolina propietaria de 10 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El señor Albornoz Sáenz Carlos Humberto, propietario de 380 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 3.- El señor Albornoz Sáenz Fernando Patricio, propietario de 10 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito y Pagado: USD 400,00

Número de Socios: tres (3)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los tres socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los Socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.**
2. **CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.**
3. **RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Preside esta Junta ordinaria la señora Albornoz Chávez Andrea Carolina, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Albornoz Sáenz Carlos Humberto Gerente General de la compañía, el mismo que manifiesta y una vez revisado los libros de la compañía, que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes los tres socios que conforman la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los socios, se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los socios aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Albornoz Saenz Carlos Humberto, el mismo que manifiesta que durante el año 2017, a un año del terremoto de Manabí el 16 de abril del 2016, la compañía la experimentado un flujo de trabajo que ha dado rendimientos positivos para la empresa, reflejando ventas de alrededor del USD 872.964,34 dolares, y un gasto total de USD 558.657,45 dolares, los resultados de esta gestión están detallados en los estados financieros que se encuentran a su disposición. El resultado al 31 de diciembre del 2017 fue de USD 314.306,89, generando un 15% de participacion de trabajadores de USD 47.146,6 y un impuesto a la renta causado de USD 59.201,86 quedando un resultado líquido para los socios de USD 207.959,00, luego de leído y explicado su informe, Presidencia solicita el pronunciamiento de la Junta de Socios. Acto seguido pide la palabra la

señora Albornoza Chávez Andrea Carolina, quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por lo socios la aprobación por UNANIMIDAD, sin objeción alguna.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2017, toma la palabra el señor Albornoza Saenz Carlos Humberto, Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe proporcionado a cada uno de los socios y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia indica que la explicación dada por el señor gerente ha sido suficientemente clara, precisa y solicita a los socios que si requieren alguna explicación se pronuncien y pone en consideración de los mismos. Acto seguido y luego de largas deliberaciones los dos socios a excepción del voto del Gerente General de la compañía aprueban por UNANIMIDAD el balance general del ejercicio económico del año 2017 con sus estados financieros presentados.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra al señor Albornoza Saenz Carlos Humberto, Gerente General de la compañía y le solicita su criterio técnico sobre el destino de las utilidades considerando que es importante mantener la liquidez de la compañía para futuros negocios. Gerencia General indica que para el año 2018 la expectativa de crecimiento es muy bueno de acuerdo a su cronograma de ventas e introducción al mercado, y para cumplir con este objetivo se requerirá de capital de trabajo, por lo que sugiere que el resultado del año 2017 se mantenga en la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS. La presidencia pone en consideración de los expuesto, moción que es aceptada por UNANIMIDAD

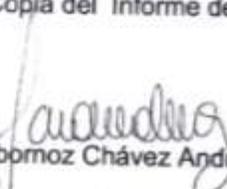
Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 13:30 horas

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017
- c) Copia del Informe de Gerente General


Sra. Albornoz Chávez Andrea
SOCIO


Sr. Albornoz Sáenz Carlos
SOCIO


Sr. Albornoz Sáenz Fernando
SOCIO


Sra. Albornoz Chávez Andrea
PRESIDENTE


Sr. Albornoz Sáenz Carlos
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta